Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada y descrita en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por el/la **SUBDIRECTOR (A) TERRITORIAL.**

CERTIFICA:

Que, **EXCENOBER CASTRO CABRERA**, identificado/a con cedula de ciudadanía No **17.689.968**, reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para "*Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial para la orientación, seguimiento y dinamización de los procesos asociados a la implementación de la política pública de reincorporación y del Programa de Reincorporación Integral.*"

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., octubre 2025.



Firmado digitalmente por Cesar Orlando Tapias García

CESAR ORLANDO TAPIAS GARCÍA
Subdirector Administrativo